



SG/SH/nv

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **3 de septiembre de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, **el día 5 de septiembre a la misma hora**, con el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de agosto de dos mil dieciocho.
- 2.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de vivienda unifamiliar en la C/ Juan Valdés 8 – parcela U.30.A.2.1 Soto del Henares (13603/18).
- 3.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de vivienda unifamiliar con piscina en C/ Juan Valdés 16. - parcela U.30.A.3.4 Soto del Henares (17257/18).
- 4.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo, para proponer la firma y formalización del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, relativo a la implantación del Convenio de Seguridad BESCAM de este Ayuntamiento.
- 5.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo, para dar cuenta de la sentencia de 10 de abril de 2018, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que resuelve el recurso 162/2017 interpuesto por Inmobiliaria Faricar S.A.
- 6.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y Certificaciones contenidas en la relación F/2018/151, por importe 1.427.628,58 €.
- 7.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación del "Suministro en régimen de renting con opción de compra de once vehículos para diferentes departamentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz" Expte. PA 61/2018.



8.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación de las "Obras para la ejecución del proyecto de renovación de Acerados e intersecciones en la calle Madrid y Avenida de Madrid en el municipio de Torrejón de Ardoz" Expte. PA 47/2018.

9.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, sobre dación de cuentas de diferentes decretos con reconocimiento de obligación y ordenación del pago de liquidación Mod. 111 IRPF julio/2018; Seguros Sociales nómina Julio/2018 y pago de nómina agosto/2018.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 30 de agosto de 2018.

